



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ZACATECAS  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES  
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO"

Con fundamento en el **TÍTULO QUINTO, CAPÍTULO SEGUNDO** de las Normas que regulan las Condiciones de Trabajo del *Personal No Docente* de las Escuelas del Subsistema de Educación Normal, la Dirección de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho.

**CONVOCA**

Al personal interesado en participar en el **concurso de oposición abierto** para obtener en propiedad una plaza de **"Chofer"** vacante por jubilación del **C. Juan Carrillo Alonso**, misma que es de tiempo completo de acuerdo con las necesidades del servicio, con un sueldo correspondiente al tabulador nacional actual del Subsistema de Homologados de la SEP de acuerdo con el calendario de actividades anexo y conforme a las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.- De los participantes**

Podrá participar el personal que acredita conocimientos afines, con dos años de experiencia como mínimo, y con estudios de bachillerato.

Podrá participar el personal que acredita disponibilidad de horario, experiencia y conocimientos sobre utilización de equipos de limpieza y diferentes productos, conocimientos afines a plomería, jardinería, electricidad, mantenimiento en general, conducción de vehículos.

**SEGUNDA.- De los requisitos**

Serán considerados los requisitos siguientes:

- 1.- Acta de nacimiento original
- 2.- Certificado de bachillerato

COAINT06/2023



- 3.- Constancia de conocimientos afines y dos cartas de recomendación que constate sus conocimientos.
- 4.- Certificado Médico expedido por SSA, ISSSTE O IMSS
- 5.- Carta de no antecedentes penales

### **TERCERA.- Del Procedimiento**

#### **Etapas Inicial**

- a) Presentar solicitud dirigida al Director de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", acompañada de dos copias de la documentación indicada.
- b) La Comisión Dictaminadora revisará los documentos si se apegan a los requerimientos de la convocatoria y procederá a registrar a los aspirantes.

#### **Etapas Operativa**

1. La Dirección de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", entregará a la Comisión Dictaminadora los expedientes de los participantes al concurso.
2. La Comisión Dictaminadora comunicará a los aspirantes sobre la forma de evaluación.

### **CUARTA.- Del Dictamen**

Una vez que la Comisión Dictaminadora concluya el proceso de evaluación de los participantes y conforme a las fechas estipuladas en el calendario de actividades de la presente convocatoria, entregará el dictamen a la Dirección de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" con copia al Departamento de Instituciones de Formación Docente, y a cada uno de los participantes de la presente convocatoria.

El dictamen que emita la Comisión Dictaminadora será por escrito y estará constituido por: Valoración general del proceso, relación de participantes con un resumen de su perfil profesional, relación de aspectos evaluados a los aspirantes, tabla de resultados incluyendo el puntaje obtenido en cada aspecto y por cada aspirante. El dictamen deberá contener las firmas autógrafas de los miembros de la Comisión Dictaminadora.

COAINT06/2023



#### QUINTA.- Transitorios

- a) En todo momento la Comisión Dictaminadora, deberá apegarse a lo estipulado en el *Reglamento de las Condiciones de trabajo del Personal no Docente del Subsistema de Educación Normal*.
- b) La Comisión Dictaminadora de ser necesario, podrá solicitar apoyo de un Jurado Calificador.
- c) No se recibirán solicitudes incompletas o que no cumplan con lo especificado en la convocatoria, ni fuera de la fecha señalada en el calendario de actividades.
- d) En caso de que los participantes presenten documentación falsa, quedarán fuera del concurso y estarán sujetos a las sanciones legales correspondientes.
- e) La sede para la aplicación y recepción de las pruebas serán las que señalen la Comisión Dictaminadora.
- f) La sede para la recepción de los documentos y la revisión respectiva será en la Dirección de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" de las 12:00 a 15:00 hrs.
- g) La plaza a concursar causará efectos de asignación a partir del 1 de marzo de 2024.
- h) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho".

**ATENTAMENTE**  
**ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DE 2023**

  
**DR. JOSÉ MANUEL MEDELLÍN GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR**

  
**DR. RICARDO FÉLIX INGUANZO**

**SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN DII-1**  
**DE LA SECCIÓN 58 DEL SNTE**

COAINT06/2023



CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
• Publicación y difusión de la convocatoria	30 de octubre al 7 de noviembre de 2023
• Recepción de solicitudes y registro de aspirantes	3 al 13 de noviembre de 2023
• Entrega de expedientes a la Comisión Dictaminadora	14 de noviembre de 2023
• Proceso de Evaluación de los participantes	15 al 27 de noviembre de 2023
• Publicación de resultados y comunicación por escrito a los aspirantes	28 de noviembre de 2023
• Recepción de inconformidades por parte de la Comisión Dictaminadora	29 de noviembre al 12 de diciembre de 2023
• Respuesta de inconformidades	1 al 14 de diciembre de 2023
• Entrega de dictamen definitivo	15 de diciembre de 2023

COAINT06/2023



**INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:**

Puesto al que aspira \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

N°	Requisitos	Cumple	No lo cumple en su totalidad	No lo cumple
1	Solicitud dirigida al Director de la BENMAC, acompañada de currículum vitae, debiendo adjuntar dos copias de los documentos que certifiquen los requisitos anotados.			
2	Constancia de acreditamiento de conocimientos			
3	Documento que acredita dos años de experiencia			
4	Certificado de Bachillerato			
5	Acta de nacimiento			
6	Dos cartas de recomendación en donde conste sus conocimientos			
7	Certificado médico expedido por SSA, ISSSTE O IMSS			
8	Carta de no antecedentes penales			

N°	Indicadores	Valor (pts.)	Cantidad	Puntos
1	Bachillerato	5		0
	Licenciatura	7		0
2	Antigüedad	1 x año		0

N°	Indicadores académicos	Valor (pts.)	Cantidad	Puntos
1	Cursos, seminarios, simposium, mesas redondas, coloquios, foros, talleres, congresos, etc.	1 x año		0
2	Conocimientos sobre manejo de vehículos	1 x año		0
3	Conocimiento sobre utilización de diferente herramienta.	1 x año		0
4	Conocimiento sobre utilización de productos de limpieza	1 x año		0
5	Conocimiento sobre electricidad.	1 x año		0
7	Conocimiento sobre plomería y mantenimiento en general	1 x año		0
8	Conocimiento sobre jardinería	1 x año		0
	Examen práctico	Hasta 20		
<b>Puntaje obtenido:</b>				

COAINT06/2023

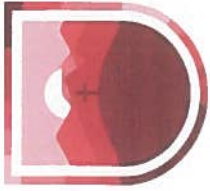


SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
ESTADO DE ZACATECAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE  
DOCENTES



BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL  
"MANUEL ÁVILA CAMACHO"

## INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
ESTADO DE ZACATECAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE  
DOCENTES



BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL  
"MANUEL ÁVILA CAMACHO"

## INSTRUMENTO DE VALORACIÓN COASAC/05-2023

Nombre: \_\_\_\_\_

No.	Indicadores permanentes	Valor (pts.)	Cantidad	Puntos
1	Grado de Licenciatura en Educación	10		
	Certificado de Maestría en área educativa	20		
	Grado de Maestría en área educativa	30		
	Certificado de Especialidad en área educativa	10		
	Certificado de Grado de Especialidad	15		
	Certificado de Doctorado en área educativa	30		
	Grado de Doctor en área educativa	40		
	Cédula Profesional de Doctorado	50		
	Estudio de Posdoctorado completos en área educativa	45		
	Constancia de Estudios concluidos de Posdoctorado	55		
	Grado de Licenciatura (no en área de educación)	7		
	Certificado de Maestría completos (no área de educación)	15		
	Grado de Maestría (no área de educación)	20		
2	Certificado de Doctorado (no área de educación)	25		
	Grado de Doctorado (no área de educación)	35		
	Estudios de Posdoctorado (no área de educación)	40		
	Constancia de estudios culminados de Posdoctorado (no área de educación)	45		
	Fecha de ingreso al subsistema homologado estatal	1 x año		

		Tiempo en la categoría actual	1 x año	
3	<b>Publicaciones</b>	Libro, autoría	10 x cada uno	
		Libro, coautoría	7 x cada uno	
		Libro, coordinación	5 x cada uno	

No.	Indicadores desde la última recategorización o basificación	Valor	Cantidad	Puntos
1	Diplomado en el área de Educación	7		
2	Presentación de ponencias en área educativa (individual)	3		
3	Presentación de ponencias en área educativa (colectiva)	2		
4	Conferencista en área educativa	2		
5	Conferencista en área no educativa	1		
6	Asistencia a cursos	2		
7	Asistencia talleres	1		
8	Asistencia a seminarios, simposios, foros, congresos.	0.5		
9	Publicaciones con registro en el área de educación (artículo, ponencia, informe, ensayo)	3		
10	<b>Vitalidad Académica</b> Integrante de CA (grupo de interés 2, CA, en F 3, CA, en C 4 y CA C 5	Hasta 5		
11	Perfil PRODEP	10		
12	Diseño de instrumentos para evaluación DGEsum o CENEVAL	3		
13	Diseño de talleres	2		
14	Diseño de cursos	4		
15	Diseño y Codiseño de programas de Licenciatura	20		
16	Diseño de especialidades	15		
17	Diseño de Maestrías o Doctorados	20		
18	Evaluador externo de CIEES o EDINEN	10		



No.	Indicadores desde la última recategorización o basificación	Valor	Cantidad	Puntos
1.	Conducción de cursos en Licenciatura del trayecto de Práctica Docente	10 x curso		
2.	Conducción de cursos curriculares en Licenciatura	5 x curso		
3.	Conducción de cursos de formación complementaria o externos	2 x curso		
4.	Conducción de diplomados	7 x curso		
5.	Conducción de talleres educativos	1 x taller		
6.	Conducción de cursos en posgrado	15 x curso		
7.	Jurado de Examen Profesional de Licenciatura	1 x examen		
8.	Jurado de Examen de Posgrado	2 x examen		
9.	Lector de Tesis o sus avances de Posgrado	1		
10.	Asesoría de Documento Recepcional de Licenciatura (culminado)	5 x Documento		
11.	Asesoría de Documentos de investigación de Posgrado	8 x Documento		
12.	Tutoría	1 x alumno		
13.	Nombramiento de Coordinación, Jefatura o Área	20 x semestre		
14.	Participación como integrante de comisiones por programa educativo	2 x semestre		
15.	Autor o coautor referenciado en revistas, libros o artículos científicos indexados	1 por referencia hasta 50		

**Docencia**

Puntaje obtenido

REVISÓ: \_\_\_\_\_

FECHA Y HORA: \_\_\_\_\_